


**ACUERDO No. 261-CNR/2014.** El Consejo Directivo del Centro Nacional de Registros, sobre lo tratado en el **punto número cinco: Plan Estratégico Institucional 2014-2019; y Plan Operativo Anual 2015;** de la sesión ordinaria número veinticinco, celebrada a las dieciséis horas y treinta minutos, del día veintiséis de noviembre de dos mil catorce; punto expuesto por la señora Gerente de Planificación –GP-, licenciada Sonia Ivett Sánchez Cuéllar; en uso de sus atribuciones legales y con base en lo dispuesto por los artículos 15 y 16 del Reglamento de Normas Técnicas de Control Interno Específicas –NTCIE-, del Centro Nacional de Registros,

**ACUERDA: I)** aprobar el Plan Estratégico Institucional –PEI- 2014-2019; y el Plan Operativo Anual –POA- 2015, formulados y presentados por la Gerencia de Planificación, los cuales se agregan al presente acuerdo y forman parte del mismo; y **II)** instruir a la Administración, comunique los expresados Planes a los responsables de su ejecución, e informe a este Consejo Directivo de sus avances y resultados. San Salvador, veintiséis de noviembre de dos mil catorce. COMUNIQUESE.-

  
Rogelio Antonio Canales Chávez  
Secretario del Consejo Directivo



JGLCh\*RACCh\*rmcmz

